



**Ing. Edison Patricio Villacrés Cevallos, PhD.
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

- **RESOLUCIÓN No.-533-RADFI-10-07-2020**

De conformidad al informe presentado por la Comisión de la Carrera de Ingeniería Civil, según lo establece en el Reglamento de Régimen Académico de la UNACH Art. 173, numeral 4; y en uso de las atribuciones determinadas en el artículo 146 del Estatuto Universitario, vigente, este Decanato **RESUELVE**, aprobar el Perfil del Proyecto de Investigación denominado: "**MOVILIDAD EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA EN TIEMPOS DE CUARENTENA POR EL COVID-19**", propuesto por el Señor UQUILLAS LOPEZ JHONATAN XAVIER, estudiante de la Carrera de Ingeniería Civil.

- **RESOLUCIÓN No.-534-RADFI-10-07-2020**

De conformidad a lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico de la UNACH, Art. 173, literal 5; y en uso de las atribuciones determinadas en el artículo 146 del Estatuto Universitario, vigente, este Decanato **RESUELVE** designar al Ing. Ángel Paredes como Tutor del Proyecto de Investigación, Ing. Vladimir Pazmiño- Miembro del Tribunal y al Ing. Franklin Pucha- Miembro de Tribunal de revisión y evaluación del Proyecto de Investigación "**MOVILIDAD EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA EN TIEMPOS DE CUARENTENA POR EL COVID-19**", propuesto por el Señor UQUILLAS LOPEZ JHONATAN XAVIER, estudiante de la Carrera de Ingeniería Civil.

Dado y firmado en la ciudad de Riobamba el día 10 de julio de 2020.

**Ing. Edison Patricio Villacrés Cevallos, PhD.
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

C.c. Archivo
Elab: Lic. Lorena Ortega